

Descripción del Servicio

TradeLens

Esta Descripción del Servicio describe el Servicio de Cloud. Los documentos de pedidos aplicables proporcionan precios y detalles adicionales sobre el pedido del Cliente.

1. Servicio de Cloud

TradeLens es una solución digitalizada de comercio global de propiedad conjunta de IBM y A.P. Moller-Maersk A/S, a través de su subsidiaria Maersk GTD Inc. Maersk GTD Inc. es contratista de IBM y subencargado para el aprovisionamiento y la gestión del Servicio de Cloud.

1.1 Ofertas

El Cliente puede seleccionar entre las siguientes ofertas disponibles:

1.1.1 Plataforma TradeLens – Core

El Servicio de Cloud está disponible como oferta de pago por uso o de suscripción. Proporciona visibilidad de los movimientos de los envíos internacionales de contenedores, así como la capacidad de compartir documentos estructurados y sin estructurar entre las partes comerciales.

El Servicio de Cloud incluye:

- Interfaces de programación de aplicaciones (APIs) para publicar y suscribirse a datos de eventos que describen el progreso físico de la carga a través de la cadena de suministro y los objetivos asociados de cumplimiento normativo, incluyendo los eventos relacionados con los documentos;
- Capacidad para almacenar documentos en forma estructurada y no estructurada y compartir esos documentos con las partes autorizadas en la cadena de suministro;
- Interfaces de usuario para ver estos eventos, objetivos y documentos; y
- Interfaces de usuario y APIs para gestionar usuarios y permisos de acceso.

2. Fichas de Características de Protección y Tratamiento de Datos

El Anexo de Tratamiento de Datos (DPA) de IBM, en <http://ibm.com/dpa>, y las Fichas de Características de Protección y Tratamiento de Datos (referidas como fichas de datos o Suplementos del DPA) en los enlaces siguientes proporcionan información adicional de protección de datos para los Servicios de Cloud y sus opciones sobre los tipos de Contenido que pueden tratarse, las actividades de tratamiento involucradas, las características de protección de datos y detalles específicos sobre la retención y la devolución de Contenido. El DPA se aplica siempre que el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) europeo (UE/2016/679) resulte de aplicación a los datos personales incluidos en el Contenido.

<https://www.ibm.com/software/reports/compatibility/clarity-reports/report/html/softwareReqsForProduct?deliverableId=212D150099F511E88DA21ABFB868B416>

3. Nivel de Servicio y Soporte Técnico

3.1 Contrato de Nivel de Servicio (SLA)

IBM proporciona al Cliente el siguiente acuerdo de nivel de servicio (SLA) de disponibilidad. IBM aplicará la compensación aplicable más alta en función de la disponibilidad acumulativa del Servicio de Cloud, como se muestra en la tabla siguiente. El porcentaje de disponibilidad se calcula como el número total de minutos en un mes contratado, menos el número total de minutos de Inactividad del Servicio en un mes contratado, dividido por el número total de minutos en un mes contratado. La definición de Inactividad del Servicio, el proceso de reclamación y la información acerca de cómo ponerse en contacto con IBM con respecto a los problemas de disponibilidad del servicio se encuentran en el manual de soporte del Servicio de Cloud de IBM, en la dirección

https://www.ibm.com/software/support/saas_support_overview.html.

Disponibilidad	Crédito (% de la tarifa de suscripción mensual*)
Menos del 99,9%	2%

Disponibilidad	Crédito (% de la tarifa de suscripción mensual*)
Menos del 99%	5%
Menos del 95%	10%

* La tarifa de suscripción es el precio contratado para el mes que está sujeto a la reclamación.

3.2 Soporte Técnico

El Soporte Técnico para el Servicio de Cloud, incluyendo detalles de contacto de soporte, niveles de gravedad, horas de disponibilidad de soporte, tiempos de respuesta y otros procesos e información de soporte, se encuentra seleccionando el Servicio de Cloud en la guía de soporte de IBM disponible en la dirección <https://www.ibm.com/support/home/pages/support-guide/>.

4. Cargos

4.1 Métricas de Cargo

Las métricas de cargo por el Servicio de Cloud se especifican en el Documento Transaccional.

Se aplican a este Servicio de Cloud las métricas de cargo siguientes:

- Acceso es el derecho de acceder a la funcionalidad del Servicio de Cloud.
- Un Elemento es una aparición de un elemento específico tratado por, gestionado por, o relacionado con el uso de los Servicios de Cloud.

Para los fines de este Servicio de Cloud, un Elemento es un contenedor intermodal que ha llegado a su destino o está asociado con un envío que ya no está bajo seguimiento del Servicio de Cloud durante el periodo de medición.

5. Términos adicionales

Para los Acuerdos de Servicio de Cloud (o acuerdos de cloud base equivalentes) firmados antes del 1 de enero de 2019, se aplican las condiciones disponibles en <https://www.ibm.com/acs>.

5.1 Definiciones

Especificación de Intercambio de Datos: es el documento que describe el modelo de intercambio de datos de TradeLens, que puede encontrarse en la documentación de TradeLens en <https://docs.tradelens.com/>. La especificación de intercambio de datos de TradeLens está sujeta a cambios periódicos, especialmente en relación con la publicación de una nueva versión del Servicio de Cloud.

Envío: recopilación de bienes identificables por separado de los cuales se realiza el seguimiento en la Plataforma TradeLens, y que se transportan desde un remitente hasta un destinatario mediante uno o varios medios de transporte, según se especifica en un contrato de servicio de transporte único.

Participante: cargadores, transportistas marítimos, operadores de terminal, proveedores de transporte terrestre, autoridades gubernamentales y otras partes interesadas de la cadena de suministro que se suscriben al Servicio de Cloud y que pueden proporcionar o intercambiar información con el Servicio de Cloud.

Datos Proporcionados por el Cliente: los datos que el Cliente proporciona al Servicio de Cloud.

5.2 Uso Compartido de Datos

- El Cliente puede proporcionar los Datos Proporcionados por el Cliente al Servicio de Cloud de acuerdo con la Especificación de Intercambio de Datos para cada Envío bajo seguimiento del Servicio de Cloud. El Cliente acepta que IBM los Datos proporcionados por el Cliente para un Envío a disposición de cualquier Participante que participe en el Envío de acuerdo con la Especificación de Intercambio de Datos.
- El Cliente acepta que su acceso a los datos relacionados con un Envío bajo seguimiento del Servicio de Cloud se estipulará en la Especificación de Intercambio de Datos.
- En la medida necesaria, el Cliente autoriza a todos los Participantes que participan en los Envíos bajo seguimiento del Servicio de Cloud, como transportistas marítimos, operadores de terminal,

autoridades aduaneras, servicio de logística de proveedores terceros, y proveedores de transporte terrestre, a proporcionar los datos del Servicio de Cloud para esos Envíos de acuerdo con la Especificación de Intercambio de Datos.

5.3 Retención de Datos

IBM puede conservar los Datos Proporcionados por el Cliente en la medida en que formen parte de una transacción en la cadena de bloques (blockchain) del Servicio de Cloud.

5.4 Feedback del Cliente

El Cliente acepta que IBM puede utilizar todo el feedback y las sugerencias que aporte el Cliente.